

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL SILLERO A ONTANEDA

SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO. Acuerdo del Consejo de Administracion, sobre en conocimiento de los señores accionistas que desde el dia 20 de Septiembre hasta el 10 de Octubre del corriente año, deberán ser efectivo el segundo dividendo pasivo de 100, ó sean 125 pesetas por accion.

GRAN FABRICA DE Guardientes y Licores ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7. DUPLICADO, SANTANDER. Este bien montado Establecimiento a efectos de otros licores se fabrican el rico CREMA CURACAO, el aperitivo ANISETA ALBINO y el sabroso ANIS TIERRUCA.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

ORCHO HIJOS

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN) Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmision, etc. MENDEZ-NUÑEZ, 5.

DE AGUAS

Dictamos la razón y la propia conveniencia de las malas compañías que al tiempo pervierten y al hombre degradan, y todo tiempo y edad perjudican. Una de las malas compañías con que Santander ha caminado, es la abastecedora de aguas; que en vez de hacer marchar parejos intereses propios y los de la población se dignó,—porque dignación es,—conceder la explotación de un verdadero filón, y encima subvencionarla, solo a los propios atiende, importandola un bledo que los vecinos se laven la cara por temporadas cuando llueve. Acostumbrada á que nadie la vapulee por incumplimiento del deber que libre y extenuadamente contrajo, ha llegado hasta el extremo de encogerse de hombros cada vez que alguien acude en queja al Ayuntamiento como si esa Compañía tuviera algún título dedicado a ser cubre faltas de ella. Un dia son los vecinos de Molnedo los que se encuentran sin agua en las fuentes y llamado rio hecho bebedero de patos, y son los habitantes en pisos altos y bajos quienes se hallan con que el grifo de la cocina no es otra cosa que un adorno más ante las repetidas quejas que se vienen produciendo, ante la justicia que las informa,—porque justificadas están—la Compañía hace lo que los chiquillos traviesos; echar muerto al menos avisado, que en este caso es el consumidor. Y al consumidor acusa de derrochador la Compañía, sin tener en cuenta que para derrochar es preciso tener; y pretende poner a esos derroches suprimiendo el caño que por el contrato se comprometió, estableciendo contadores que la permitan pagar aun más la ubre de la paciente

Y no se crea que la Compañía al preconizar el uso del contador y su instalación á costa del consumidor lo hace en beneficio de éste, no señor: la Compañía barre sabiamente para adentro por aquello de que ningún loco tira piedras a su tejado.

El establecimiento del contador fuera doble ganga para la Compañía, que una vez dueña del agua, que parece siente no poder dar con cuenta-gotas, impondría su ley asignando á cada grifo un gasto, valga el ejemplo, de doscientos litros, fueran muchos ó pocos los habitantes del piso; pero reservándose el derecho de, al cobrar las demasias, no abonar el agua que dejaron de gastar.

Y si un mes al consumidor bastaban ciento pudiendo gastar el doble, y al siguiente, teniendo presente la ley de las compensaciones gastaba 300, la Compañía no le abonaría los ciento que el anterior dejó de gastar, realizando esta economía, no en propio beneficio, sino en el de la abastecedora, pero sí le cobraría los 100 de demasia del último mes.

Un remedio hay para evitar la imposición del contador, en el supuesto de que el Municipio fuese tan tonto que autorizara para ello a la Compañía: darse de baja el consumidor.

Aduce la Compañía en apoyo de su petición lo que en Madrid acaece y no ignora que en Madrid solo casas muy modernas tienen agua en los pisos, y que hay infinitas que carecen de fuente en los patios!

Esto aparte de que no es argumento pertinente el anterior.

Concretando: ¿La Compañía se comprometió á dar el agua á caño libre? ¿Si? Pues no tiene derecho á imponer el contador. ¿No le conviene continuar con el statu quo? Pues rescinda el contrato, que no ha de faltar quien á su cargo tome el surtido de aguas á la población bajo las mismas condiciones estipuladas por el Ayuntamiento con la actual abastecedora.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA en España

Continuando la tarea que nos impusimos de examinar concienzudamente la excelente Memoria del señor Fiscal del Tribunal Supremo, si en nuestro número anterior nos sirvió para hacer notar vicio muy comun en la inmensa mayoría de los Municipios, en el presente nos ha de hacer ver faltas de que adolecen los procedimientos sumariales, haciendo notar por de pronto la contradicción que en su instrucción se advierte, puesto que á la vez que unos pecan de demasiado concisos, y por tanto de nebulosos, "en otros se acumulan profusión de diligencias de dudosa pertinencia y de indudable inutilidad."

Una de las faltas que aprecia en los sumarios es la de que no pocos—pues de ser su número insignificante no haría mérito de ello—se prolongan durante largo tiempo, y con la prolongación del sumario la prisión provisional, que debe resultar deliciosa para el acusado, sobre todo, si terminado el sumario no halla el fiscal motivos suficientes para su elevación a plenario.

El más grave de los defectos que en la instrucción de los sumarios halla el señor fiscal del Supremo es la prolongación del periodo sumarial por más de un año, sobre todo cuando existen presos, muchos de los cuales sufren más tiempo de prisión preventiva que el que habrían de sufrir de condena.

No constituye para el señor Viada motivo de alarma tal prolongación, pero recarga las tintas al señalar el defecto y sin exigirle pide remedio á un mal que lo tendría si la responsabilidad judicial fuera real lo mismo en cosas de poca monta que en aquellas que revisten la mayor importancia.

Reconoce el señor Viada que se impone una reforma en el procedimiento sumarial, y aunque claramente no lo manifiesta, dálo bastantea entender al recordar que "autores de gran valía han lanzado la especie de una jurisdicción intermedia entre la requirente

y ademas la instructiva, para que fuese á la vez garantía de los intereses de la acusación y de la defensa, al hacer observar que semejante reforma traería consigo aumento de gastos por el necesario aumento de personal, y descorazonado pide se dejen la ejecución de reformas semejantes "á otra época menos accidentada, a otra generación más libre de hondas preocupaciones nacionales."

Al hablar del Código penal reconoce el señor Viada que tiene defectos que urge remediar; que no guarda la debida congruencia con la ley fundamental del Estado; que es anticuado su sistema de penas; que hay en él severidades y lenidades injustificadas; que hay equivocaciones de doctrina y errores de redacción, y que generalmente no se amolda á todas las necesidades de la vida moderna, ni responde á los adelantos de la ciencia penal.

Y el señor Viada, haciendo notar que todos estos defectos de nuestro Código son conocidos por el ministro de Gracia y Justicia, y que ya en anteriores Memorias fueron expuestos claramente, demuestra que no tienen perdón de Dios ministros que conociendo el mal no tratan de remediarlo haciéndolo si necesario fuera cuestión de Gabinete la reforma de aquello que siendo defectuoso puede ser un perjuicio para la sociedad, que ha de observar sus prescripciones y á la que ha de garantizar. Y cuenta con que el señor Viada no debe reaccionar cuando dice que el Código actual no responde á los adelantos de la ciencia penal.

El señor Viada como toda conciencia recta vé que para delitos de escasa importancia se encuentran penas sobrado duras, asi como para otros que revisten innegable gravedad no al simple golpe de vista, sino por los efectos que han de producir resultan las penas insignificantes.

Sin que se las llame y por incidencia acuden las ideas; al hablar de la administración de justicia, sin querer acude al pensamiento el recuerdo de las costas procesales, y hay en esto algo que debiera estudiar el ministro de Hacienda hoy que la Hacienda se halla tan necesitada de ingresos que la robezcan.

En la generalidad de los casos criminosos y en muchos asuntos civiles, hácese efectiva la responsabilidad personal; pero muy contada es el en que la pecuniaria resulta, una vez reconocida la insolvencia del procesado.

Toda sentencia condenatoria trae aparejada la imposición de costas, que no se hacen efectivas sino cuando el individuo condenado tiene reconocidamente bienes; cuando es hijo de familia ó legalmente pobre la justicia se queda sin cobrar, y, ¡á otra!

Soy partidario de que la justicia debe gratuitamente administrarse en el orden civil y en el criminal; pero dado nuestro actual modo de ser creo obra meritoria indicar mina que pudiera ser de oro para la Hacienda.

Una revisión de causas á partir de mediados de siglo pondría en descubierto cuántos y cuántos fueron condenados á costas que no satisficieron, y una investigación verdad revelaría cuántos y cuántos de entre ellos se encuentran hoy con medios suficientes para satisfacer lo que ayer no por su insolvencia.

Hijos de familia y otros que no lo son que heredaron; aquellos á quienes la fortuna sacó del estado de pobreza para conducirlos al del bienestar ó al de la riqueza, podrían ingresar en el Tesoro la no pequeña cantidad que representan las costas procesales que les fueron impuestas.

Por término medio, sin miedo á incurrir en exageraciones, podemos calcular en 15 000 las condenas anuales, y cuando menos en la mitad podemos apreciar los insolventes, que en cincuenta años arrojan un total de 350.000.

¿Sería mucho aventurar calcular en cien mil el número de los que pueden en este largo periodo haber ganado la necesaria solvencia?

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XV

Dícese vió la luz en una aldea de atmósfera tan diáfana cuan pura, y vino á Santander á la ventura y empezó por la vida la pelea.

El ciego Acaso que anonada y crea llevóle del Concejo hasta la altura, y al á ella llegar á sí se jura no apoyar nunca lo que indigno sea.

Del pueblo defendió los intereses, mientras estuvo del Concejo dentro, sin que le amilanaran los reveses,

ni del triunfo le engriera el grato encuentro Luego... salió de allí... y hace tres meses que en su casita está... como en su centro.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Los señores Viuda de Hazas y Chauton avisan que venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón de las cédulas hipotecarias del 4 y 5 por 100 del Banco Hipotecario de España, los tenedores de estos valores pueden presentarse en el escritorio de dichos señores, General Espartero núm. 7, á recoger las facturas para el cobro de los mismos, asi como el de las cédulas que hayan resultado amortizadas en el sorteo de 1.º de Julio último.

Por orden superior se ha prorrogado hasta las tres de la tarde del día 30 del próximo mes de Octubre, el plazo para la redención á metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

Antes de anoche se inauguró en la planta baja de la casa núm. 4 del Muelle, el Gran Salón de Peluquería que han instalado los conocidos dependientes de Linacero, Manuel y Pedro.

Con las grandes reformas hechas en el local, el salón resulta lujosísimo y cómodo, además de la perspectiva que presentan los techos, lavabos y decorado que es precioso.

Cuenta la Gran Peluquería con un servicio completo de desinfección, muy recomendado hoy por los higienistas, y con la novedad de no tener necesidad de subir escaleras para servirse, lo que es indudable que proporcionará pingües resultados á los nuevos industriales.

Si el tiempo lo permite, pasado mañana domingo dará en la plaza de toros gran función la compañía gimnasta que dirigen los hermanos Teresa.

Antes de anoche gustó mucho á las muchas personas que le escuchaban, el magnífico paso doble que con el título de La Cruz Roja ha compuesto para la banda municipal su director señor Moreno Carrillo.

Está perfectamente instrumentado y por su originalidad y valentía demuestra los profundos conocimientos musicales que posee el maestro Moreno, á quien enviamos un aplauso para que le una á los muchos recibidos antes de anoche.

El Gobierno militar de esta plaza interesa la presentación del corneta del batallón de cazadores de Cataluña Manuel Herrera Gutierrez, á fin de hacerle entrega de su licencia absoluta.

Antes de anoche á las diez ocurrió en Bilbao un lamentable accidente.

Regresaba de las Arenas el tranvía eléctrico remolcando un carruaje alquilado por distinguidas personas, y al llegar á la vuelta de Elorrieta chocó con el tranvía eléctrico ordinario procedente de Bilbao.

El choque ocurrió porque á consecuencia de la niebla no pudieron verse los carruajes.

Uno de los vagones montó sobre el otro, quedando debajo el conductor y dos marineros ingleses, que han resultado con graves heridas en las piernas y muslos.

Fué necesario pedir á Bilbao un aparato de los llamados gatos, para levantar los co-

ches y extraer de entre sus restos los heridos.

Todos los viajeros han resultado con lesiones graves.

La mayor parte de los heridos ingresaron en el hospital de Bilbao.

Hay un viajero con graves lesiones en la cabeza, y seis contusos.

Le han sido administrados los últimos auxilios espirituales al conductor.

Las personas que venian de las Arenas en el coche remolcado son las únicas que salieron ilesas.

El jefe del detall del parque de artillería de Santoña anuncia para el día 30 del próximo Octubre subasta pública de 5.650 kilogramos de acero; 4.970 idem de hierro forjado; 1.039 idem de latón y 4.000 idem de madera, cuyos pliegos de condiciones pueden verse en las oficinas del parque todos los días laborables.

El Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid publica una larga lista de los juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados durante la semana del 14 al 20 del corriente mes en los establecimientos, puestos de pescado, de carne, panaderías, venta de leches, salchicheras, chocolaterías etcétera etc., por estar los unos en malas condiciones para la venta, por suciedad los otros y por sofisticación los más.

En Santander debemos vivir libres de todos estos enjuagues y suciedades, pues, que sepamos, nuestras autoridades no se ocupan y su razón tendrán.

En Nava del Rey ha fallecido el padre político del jefe de la estación del ferrocarril Cantábrico, nuestro querido amigo don Heriberto Vazquez.

Sentimos la desgracia ocurrida, deseando resignación cristiana al señor Vazquez y a su estimada familia.

Sigue llamando la atención del público y proporcionando mucha y escogida concurrencia el cuarteto Moretti, que todas las noches funciona en el Café Suizo.

Los españoles residentes en Méjico, que tantas pruebas de amor a España dieron en días no lejanos, han constituido una Cámara de Comercio, nombrando Presidente al señor don Indalecio Ibañez, según comunican en telegrama dirigido al señor Silvela, en el que dirigen saludo cariñoso al Gobierno y a España.

La Cámara de Comercio fomentará las relaciones comerciales entre América y la madre patria, procurando abrir nuevos mercados a nuestros productos.

Desde el día 8 de Agosto último que dictó la dirección general de Contribuciones la circular para el cobro del impuesto sobre utilidades, se han inscrito en esta matrícula en Santander, 31 sociedades.

Por estar arreglándose el retablo del altar mayor de la iglesia de la Compañía, este año no se verificará en dicha parroquia la función del Santísimo Rosario, como todos los años se celebra, y en su lugar ha acordado la Junta de Gobierno de la R. H. S. Milicia Cristiana celebrar la fiesta en la parroquia de San Francisco.

Con este motivo, pasado mañana a las diez y media de la misma habrá Misa solemne con sermón cuyo panegírico está a cargo de don Pedro S. Camporredondo, y por la tarde a las cinco y media solemne procesión con las imágenes de la Santísima Virgen y Santo Domingo, recorriendo las calles de costumbre.

La Junta de Gobierno invita a este católico vecindario a que ilumine los balcones de las casas de la carrera.

Desde ayer hasta el día 1.º del próximo Octubre, se practica por el personal facultativo de esta Jefatura de minas la tasación de los minerales depositados en la playa de Ontón, del término de Castro Urdiales, cuya tasación ha sido solicitada por el Ayuntamiento de la citada villa.

La Empresa de la Plaza de Toros anuncia que no habiendo sido conocidas por algunos de los señores abonados a las localidades de la plaza, las condiciones de los talones de abono y habiéndose dado algunos casos de llevar un abonado varios talones a su nombre, siendo en realidad para otras personas, esta Sociedad, deseosa de complacer al público y poner las cosas en el lugar justo, ha decidido que todos los señores

abonados que se encuentren en este caso, puedan presentar sus aclaraciones al Gerente de la Sociedad, señor Santiuste, hasta el 30 de Octubre venidero, quien espedirá los nuevos talones a favor de los verdaderos propietarios del abono.

Asimismo esta Sociedad pone en conocimiento de los señores abonados que no habiendo algunos de ellos recogido sus respectivas localidades en la corrida del 30 de Agosto último, han perdido el derecho a la propiedad que por el talón se les concedió.

Los que no han cogido sus localidades son los siguientes:

Palco de sombra.—Números 9, 11, 15, 29, 37 y 39.

Primera fila, meseta de presidencia.—Número 6.

Delanteras de andanada.—Derecha, números 6, 7 y 8; izquierda, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Barreras, tendido 1-2.—Números 43, 63 y 64, 82 y 83, 96, 98 y 99, 103 y 104.—Tendido 7.—16 y 32.

Contrabarreras Tendido 1-2.—Números 44, 45, 46, 48 y 49.—Tendido 7.—35.

Primeras filas de tendido 1-2.—Números 21, 23, 44, 35, 36 y 37: del 44 al 55, 56 y 57.

Balconillos de grada 1-2.—Números 5 y 6, 28, 29, 30 y 31, 40, 41, 42 y 43.

Quinta fila de andanada.—Sol, Números 8 y 9.

A partir del día 2 de Octubre restablece la Compañía del ferrocarril Cantábrico el servicio de trenes del invierno anterior, siendo las salidas de Santander a las 7-40 y 11-20 mañana, 2-30 y 5-30 tarde; de Cabezón a las 7-25 y 11-40 mañana, 2-30 y 5-20 tarde.

Como anunciamos oportunamente, ayer desembarcaron los pasajeros llegados a este puerto en el vapor León XIII, que estaban en el Lazareto. Entre ellos llegaron los 300 repatriados civiles de los cuales 183, que carecían de recursos, fueron alojados en el Sanatorio de Calzadas Altas.

El Gobernador civil pasó al Sanatorio y presenció el reparto de los trajes.

Se distribuyeron 70 de primera intención y ayer se le dió algunos más y ropa interior para 45 niños.

La Cruz Roja dió a los 183 individuos bonos para que tomáran el rancho en la Tienda Asilo para los dos días.

En los trenes de ayer salieron parte de los repatriados para sus casas, y en vista de que no ha llegado todavía el libramiento de cinco mil pesetas pedidas por el Gobernador civil, el Alcalde se ofreció a adelantar la cantidad necesaria para que los repatriados pudieran marchar hoy a sus casas.

«SAN ISIDORO»

Queda abierta la matrícula en este Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, incorporado al Instituto.

Lecciones particulares en el Colegio y a domicilio, preparación para el grado de Bachiller.

Se admiten internos y medio-pensionistas. Dirigirse a su Director el licenciado y auxiliar del Instituto don Fermín Bolado Zubeldía.

MARTILLO, 1, 3.º

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros, y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Las compañías de ferrocarriles avisan al público que la tarifa temporal T. C. número 2 viajes circulares y semicirculares a precios reducidos, y la ampliación de la misma tarifa que debían caducar el 14 del corriente, continuarán rigiendo durante diez meses más.

De La Gaceta Meteorológica de Valladolid que dirige Escalástico, tomamos las siguientes predicciones que se refieren a los últimos días de este mes:

Días 27 al 29.—Fuertes tempestades en Aragón y las dos Castillas.

Día 31.—Se generaliza tal perturbación en toda España y S. de Francia, con fuertes mares e inundaciones.

A pesar de la vigilancia que se observa y de las pesquisas que se han practicado, todavía no han sido descubiertos los autores de los timos de que han sido víctimas don

Manuel Ortiz Setien y don Dionisio Gurtubay.

Se ha procedido nuevamente a la detención de Joaquín González Toca por recaer en él nuevas sospechas acerca del crimen cometido en el establecimiento de la bajada del Alta a Monte.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir a la Depositaria-pagadora de Hacienda en los días y por el orden siguiente:

El día 2 de octubre, Montepío militar; el 3, retirados; el 4, pensiones remuneratorias, Montepío civil y jubilados; el 5, cruces; el 6 y 7, todas las clases, indistintamente, y retenciones.

Ayer se celebró Junta por el Consejo de Administración de Monte de Piedad, y después de dar cuenta del resultado de la suscripción, se acordó señalar la fecha de la apertura del Establecimiento, para la segunda quincena de Octubre.

También se acordó nombrar dos tasadores de alhajas y ropas con el sueldo de 1.250 pesetas y 1.000 respectivamente, cuyas plazas se sacarán a concurso.

En el decreto del señor Villaverde sobre los funcionarios del ministerio de Hacienda, se concede un plazo para que puedan solicitar su ingreso en el escalafón de cesantes cuantos hayan servido en aquel ramo.

Es posible que este derecho se conceda también a los funcionarios de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar que quedaron cesantes al suprimirse dicho departamento.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende a 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

CRÓNICA CIENTÍFICA

POR EL MUNDO

SUMARIO: Al caer un rayo.—Olor extraño.—Un gas nuevo.—El ozono.—Su descubrimiento.—Schoübein.—Un trabajo curioso.—Obtenciones.—Caractéres.—En la pila eléctrica.—Doctores que negaban.—Por qué.—El tubo Orozeau.—En España.—Dosis y curación.—Terapéutica moderna.—Pequeños y grandes generadores.—La Academia de París.—La humanidad del porvenir.

Todo el que ha visto caer a una distancia relativamente corta de él, una chispa eléctrica, recordará toda su vida el fuerte y especial olor, mezcla de tierra húmeda, fósforo y azufre, que se produce en la atmósfera al ser atravesada por la chispa eléctrica.

¿Que es lo que ocasiona este fenómeno? Pues un gas que se produce al descomponerse bajo la acción eléctrica el aire formando con el oxígeno de este el ozono.

Hasta el año 1840 no se conoció este gas, descubierto por Schoübein, y sin embargo, en el poco tiempo que lleva estudiándose son a cual mas maravillosas sus aplicaciones, especialmente en la Medicina contemporánea.

De un estudio que hace pocos días se ha publicado en Francia, tomaremos hoy el asunto para nuestra crónica, ya que la materia ofrece bastante interés. El ozono se obtiene del modo más sencillo: haciendo pasar varias chispas eléctricas por el oxígeno ó colocando aquel gas en contacto con el fósforo húmedo, y en general, con cualquier cuerpo facil de oxidarse y volátil a la temperatura ordinaria ó a los 100 grados.

Este gas, que, obtenido en el laboratorio, recuerda por su olor el del cangrejo del mar (por lo que se denominó Ozono) no es sino el oxígeno tres veces condensado (O3) es invisible, oxida fuertemente y tiene polaridad negativa.

El gas que se desprende del polo positivo de una pila, siendo el electrodo de platino, es también ozono, y el así obtenido, como todo el que lo sea por la acción eléctrica a dosis regulares, constituye un tónico excelente.

No opinaron así hace años, Schwazzenbach, Hunard, Bockel y el mismo Schoübein, pero la razón de esto consistía en que obtenido por el fósforo el gas, resultaba este impuro, y en que los animales destinados a los experimentos, encerrados bajo

campanas de cristal enrarecían el aire su propia respiración.

Actualmente con el tubo Honzeau obtiene el ozono, sin más que hacer por él una corriente de oxígeno. Sin embargo, para la Terapéutica se obtiene en los primeros establecimientos de Europa sustituyendo la corriente de oxígeno por la de aire filtrado escasamente.

Para orgullo de la ciencia médica fiola, entre los centros que el artículo cita, en que se sigue mejor este nuevo método, figura uno español, el Consultor Médico Internacional de Madrid, que su domicilio en la calle del Arenal, donde la corriente de aire se obtiene por la trompa soplante de Mathieu y se filtra por un manómetro a razón de 1 litro 40 segundos.

La dosificación se hace por el método Honzeau, haciendo absorber el ozono una disolución de ioduro potásico en presencia del ácido sulfúrico libre. De modo formase el óxido de potasa y el iodo en libertad, el cual se desprende calor. Después solo resta determinar un ensayo el ácido sulfúrico que queda peso de la potasa y se sabe el del ozono. Este gas así obtenido, está plenamente demostrado que percibido en inhalación produce portentosos resultados en las enfermedades del aparato respiratorio, en otras muchas de carácter crónico.

Sometido el enfermo durante un día de hora a la acción del ozono, puede curarse que ha absorbido por lo menos 20 gramos y medio de aquel.

También se emplean hoy pequeños ratos generadores de ozono que pueden transportados facilmente para curas y sinfecciones, purificar el aire, etc; etc; los que posee el referido Consultorio.

El gran generador que en él se emplea hace 6 años con éxito, es un modelo de más acabados y modernos; en cuanto al ozono por él producido ha dado por resultado satisfactorios tratamientos y curas mirables en las afecciones crónicas del aparato respiratorio (catarrros pulmonares bronquiales, asma, etc) y especialmente la tisis pulmonar.

A mas de estas dolencias el ozono produce excelentes efectos desde la anemia hasta la tos terina en los niños; y prueba de su aplicación no constituye molestia alguna el hecho de que los pequeños lo respiran hasta con agrado.

Sabido es por último, que se emplea el riego en las calles el agua ozonizada, es un gran desinfectante, que el Ayuntamiento de París lo emplea para purificar aguas potables, y en suma, que son tales y tales sus aplicaciones, que el ozono es el remedio casi universal, la piedra sofal del siglo presente.

La Academia de Medicina de París reconoció en 1893 que en la tisis pulmonar el ozono es el mejor remedio.

No se puede por consiguiente pedir a este gas a cuyos propagandistas debemos poco la humanidad doliente que sera en ve, para bien de ella, humanidad ozonizada.

DR. TRAVELLER

BOLSA

MADRID

Table with financial data: Deuda 4% interior al contado, Id. 4% exterior, Id. 4% amortizable, Billetes de Cuba de 1886, Id. id. 1890, Acciones del Banco de España, Compañía de Tabacos, Obligaciones de Aduanas, Id. de Filipinas, París a la vista, Londres a la vista.

COYIZACION

Table with financial data: DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN LA BOLSA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COYIZACION DE ESTA PLAZA. Deuda 4 por 100 interior D y E 65, Billetes de Cuba de 1886, 73'40, Acciones "Navegación Santander", y 136, Acciones "Vasco Cantabrica", 106, Acciones "Alianza de Santander", 106, Acciones del Banco de España 418, Obligaciones de Filipinas 77'30, Santander 28 de Septiembre de 1890, Adjunto de turno, Herminio Lastra.

## Despachos telegráficos.

Madrid 28

Al Consejo de Ministros no asistió el de Marina por hallarse enfermo.

En aquel según manifestó el señor Silvela, después de celebrado, se trató por extenso de las economías que deben realizarse en Guerra y más someramente de las de Gracia y Justicia.

Por oposición de Polavieja no se llegó a un acuerdo respecto a los de su departamento.

Esto motivó el planteamiento de la crisis.

Según se dice esta era inevitable por lo yustapuestos que estaban los señores Villaverde y Polavieja, aquel no cediendo a las imposiciones de este, y este negándose a hacer las economías que pretendía el de Hacienda.

Además el señor Polavieja se negaba rotundamente a relevar del mando que ejerce al general Jimenez Castellanos, como pretendía el señor Silvela.

Según todas las probabilidades la crisis se limitará a la salida de Polavieja, si bien es probable también la del señor Durán y Bas.

Todos los ministros presentaron la dimisión; pero fué por facilitar la salida del de Guerra que se resistía a dimitir.

Es casi seguro que continúe la corte en San Sebastian hasta mediados del mes de Octubre.

Hace presumir esto el que los diplomáticos allí residentes se proponen continuar indefinidamente.

Según los telegramas de la Habana se han declarado en huelga todas las agrupaciones obreras.

Se anuncia un nuevo meeting catalanista para el domingo próximo según dicen de Barcelona, y cuyo meeting se efectuará en Bordils, pueblo inmediato a Gerona.

Con objeto de ver los mejores y más eficaces medios de combatir la plaga de langosta el ministro de Fomento va a celebrar una reunión con el director de Agricultura y varios ingenieros agrónomos.

Un telegrama de Barcelona dice haberse remitido ya al Tribunal Supremo la causa que se sigue por la aprehensión de armas de Sardaña.

Después del Consejo ha salido para San Sebastian el señor marqués de Pidal, ministro de Fomento.

Comunican de Barcelona haber pagado la contribución algunos comerciantes con el recargo del 50 por 100.

Una comisión de la Liga comercial visitó al alcalde para rogarle no dimitiera; puesto que nada se alcanzaria con ello. La mayoría de los comerciantes que no pueden sacar géneros de la Aduana; hacen consignar a Valencia las nuevas expediciones y desde este punto los reciben en Barcelona por ferrocarril.

El sábado, antes de marchar a San Sebastian, celebrará el señor Silvela con el general Martínez Campo una conferencia.

El General, que llegará mañana tiene en Venta de Baños la noticia de la crisis que se le ha comunicado por telegrafo.

En los cementerios de Madrid fueron exhumados ayer 45 cadáveres; 11 de ellos fallecidos de fiebre tifoidea.

En las últimas veinticuatro horas ocurrieron: en el distrito de la Inclusa, un caso grave y una defunción, en el de Palacio una defunción; dos casos graves en el del Hospicio.

En el Hospital provincial ingresaron tres atacados de tifus, falleciendo uno de los ingresados en días anteriores.

Según telegrafian de San Sebastian ha sido rubricado por la reina el decreto de reorganización del servicio de investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes.

Un incendio ha reducido a cenizas un caserío en la jurisdicción de Lizárraga sin que afortunadamente haya causado desgracias personales.

Telegramas de Oporto acusan recrudescimiento en la peste.

En Baquin han ocurrido nueve casos, siete seguidos de defunción.

En Oporto cuatro, uno de ellos en un español, pinche de cocina en un restaurant.

En Pedras Rubias, se han registrado tres casos y una defunción.

En Villanova de Gaia, un caso.

La epidemia se extiende y lo que es peor se ocultan muchos casos.

Hablan de hacer un empréstito para sanear la ciudad.

Llegó a Oporto el doctor español Berenguer que por encargo del Gobierno marroquí va a estudiar la peste.

Según ha manifestado el señor Dato el orden es completo en la Península.

Han llegado a Napoles algunos ingleses encargados por su Gobierno para la compra de mulas con destino al Transvaal.

Paseando por el campo á caballo, y despedido por este, el señor Gamazo, sufrió la fractura de un brazo. De Valladolid acudió el doctor Calleja que ha confirmado la fractura.

No habiendo podido ser trasladado á Boecillo el señor Gamazo se encuentra en la casa de un guarda de campo.

Telegrafian de San Sebastian que toda la mañana y comienzo de la tarde duró el temporal de agua y viento que hizo volver al puerto a las lanchas pescadoras.

A 42.000 dollars asciende la suscripción hecha en Nueva York en honor de Dewey.

El general Polavieja cree que la crisis es una maniobra de Martínez Campos, y dice, que se alegra de haber salido de este modo pues así cuenta con las simpatías del Ejército.

Se dice que la crisis será más extensa de lo que se creía y háblase de que en Guerra entrará el general Delgado, don Ratael Gasset en Fomento, en Gracia y Justicia García Alix y Terri, en Marina.

Dicen de Barcelona que cayó un rayo en un edificio de Sans cuarteando los muros.

En la inauguración del Teatro de la Alhambra el tenor Julian Biel cantó *La Africana* con maravillosamente que fué objeto de una entusiasta ovación.

La marquesa de Villamejor le ha ofrecido costearle espléndidamente la educación de su voz en Italia con la sola condición de que cante antes una salva a la Virgen de la Antigua de Guadalajara.

En vista de haber bajado los trigos y harinas nacionales a menos de 25 pesetas los 100 kilos en breve se realizará la elevación de derechos arancelarios.

El exministro señor Puigcerver ha hecho declaraciones en Zaragoza condenando las economías que se hacen de golpe y porrazo, por perturbadoras de la marcha de los negocios; censurando la conducta de los militares y Cámaras de Comercio que pretenden imponer determinada política y diciendo hace falta durante 6 años realizar economías en todos los departamentos.

El Gobierno actual dice se halla gastado y combatido por rentistas, clero y productores.

No cree que los carlistas tengan fuerzas para perturbar el orden pero si vé un peligro en el regionalismo.

De las reformas de las leyes municipal y provincial, dice, son peligrosas y termino afirmando hace falta trabajar para afianzar la unidad de la patria.

## CURIOSIDADES

### DESTRUCCIÓN DE LAS ORUGAS.

Hé aquí como explican el descubrimiento para devastación de este insecto,

Dícese que hace poco una mujer guardadora de cerdos, queriendo reunir a su pira que se había dispersado, empezó a tocar el cuerno repetida y sonoramente debajo de un árbol. Imagínese su sorpresa cuando, como contestando a su llamamiento, cayeron al suelo centenares de orugas.

La mujer se apresuró a comunicar el suceso a sus vecinos teniéndolo por tan extraño que casi lo creía milagroso: acogióse la noticia con marcada incredulidad. Sin embargo, tanto insistió la mujer que fué mucha gente provista de tambores, trompetas y cuernos, a tocar con

todas sus fuerzas debajo de los árboles atacados por la oruga.

Esta, según parece, no pudo resistir á la influencia de la música, ó mejor dicho, del ruido, y caía como granizo sobre el suelo, hasta que no debió quedar ninguna en los árboles.

## CIFRAS NUMÉRICAS.

Los que tienen costumbre de escribir la fecha del día en que escriben por medio de cifras numéricas—p. e. 7, 2, 98, por 7 de Febrero de 1898—habrán notado que hace dos días se dio una coincidencia particular: la de que con una sola cifra, repitiéndola, naturalmente, se podía construir la fecha, 9, 9, 99. Cuatro nuevos.

Esta coincidencia se repite cada diez años. Ya ha habido 8, 8, 88 7, 7, 77, etc.

Pero nos permitimos llamar la atención de los aficionados á estas abreviaturas acerca de lo que ocurrirá el año que viene, si no varían de sistema.

La fecha del 1.º de Enero de 1900, habrá que escribirla así:

1. 1. 00.

y hay que convenir en que esto, para la posteridad, puede resultar todo lo claro que sea preciso.

Suponiendo que pasen á la posteridad los escritos así fechados.

LOS MOSAICOS, MARMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL

## LA INDUSTRIAL

son los más apreciados del Norte de España. Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: MEDALLA DE ORO.

Para pedidos, condiciones y catálogos dirigirse á

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

## Se vende ó arrienda

Una mina compuesta de 36 pertenencias mineral de hierro, lindante con el ferrocarril del Norte en Guarnizo y con la carretera por la parte del Sur.

Para informes dirijanse á la imprenta de este periódico.

## COMPANIA DEL FERROCARRIL

DEL

## ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se saca á concurso el suministro de las traviesas y longuinas de roble necesarias para la construcción del ferrocarril.

Los pliegos de condiciones de cada una de las cuatro secciones en que para este servicio se divide la línea, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, 27, entresuelo.

El plazo para la presentación de proposiciones termina el día 5 de Octubre próximo.

Santander 20 de Septiembre de 1899.—El Secretario, Arturo de la Escalera.

## LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA

### ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

## SANTIAGO DE CUBA

## AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10,

# COLEGIO "LEÓN XIII," de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Carrera de Comercio

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza, vienen dispensando numerosas y distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados verdaderamente prácticos, el director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899-1900, para completar los estudios del bachillerato, á cuyo fin ha adquirido magníficos Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «León XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto, unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso claustro de profesores, tolos titulados, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento científico y moral de los alumnos.

Desde el día 1.º de Septiembre está abierta la matrícula para todas las asignaturas del bachillerato y carrera de comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.

Pídanse reglamentos al Director

## DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Daoiz y Velarde, 5, 1.º

## INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente, queda abierta la matrícula, para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.—El Director, C. P. de la Riva.

## LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salí a 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Custo, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 12 5 t.; Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.

Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.

### FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m, 4-23 t, 8-38 n.

Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m.

Salidas de Santander: 7-10 m.

Salidas de Santander a Solares: 8-40, 10-10 m, 12-20, 3-15 y 7-25 t.

Llegadas: 7-58, 10-8, 11-58 m., 2-63, 7-18 t.

Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9, 30 y 11-20 m. 2-15 y 6-40 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarrido; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gijaba para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m, 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 7-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes é Infiesto.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.

Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.

Servicio en la población continuo.

# CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

# PASSAPERA

# EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid

## QUEZARAL DIGESTIVO

# ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el



Causas de no tomar el QUEZARAL

Quezalar Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA

## QUEZARAL DIGESTIVO

QUEZARAL DIGESTIVO

QUEZARAL DIGESTIVO



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorreto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos



Contra el

### ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADECZ GASTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris. P<sup>te</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.



## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

# 500,000

MARCOS

ó aproximadamente

# Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 2 Premios á M. 75.000
- 1 Premio á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 1 Premio á M. 30.000
- 2 Premios á M. 20.000
- 26 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 106 Premios á M. 3.000
- 206 Premios á M. 2.000
- 812 Premios á M. 1.000
- 1.518 Premios á M. 400
- 36.952 Premios á M. 155
- 19.490 Premios á M. 300, 200, 134,
- 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital inclusive 58.820 billetes gratuitos importa

# Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

# Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 5,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Ptas. 9.—
- 1 Billete original, medio: Ptas. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

## Valentin y Comp.<sup>a</sup>

EXPENDEDURIA GENERAL DE LOTERIA

### HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO

3

PESETAS

# BUCALINA

FRASCO

3

PESETAS

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. Garcia, Capellanes, 1, MADRID.

DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

## VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

# RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

## DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saró.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## EL CORREO DE CANTABRIA

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

MUELLE 8-SANTANDER